



**INFORME INICIAL
PROYECTO**

“CAPACÍTATE, UN NUEVO EMPLEO ESPERA POR TÍ”

**PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES, LÍNEA REGULAR, 2015.
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO.**

**FUNDACION DE CAPACITACION FILADELFIA
VI REGION**

Abril 2015



2.- INDICE

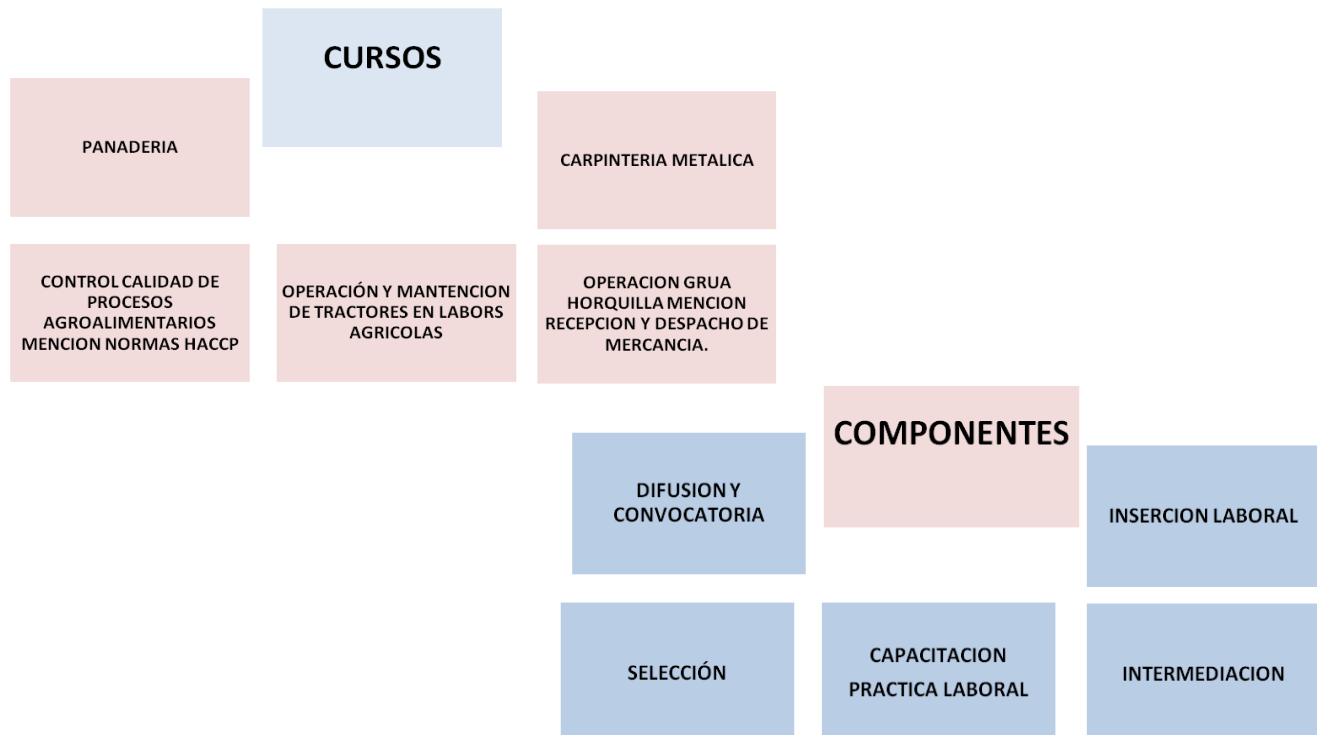
1.	Introducción	3
2.	Objetivos General y Específicos	4
3.	Modelo metodológico o de gestión	4-5
4.-	Desarrollo de etapas del proyecto	
4.1.-	Difusión y convocatoria	6-7-8-9-10
4.2.-	Selección de beneficiarios	10-11-12-13
4.3.-	Capacitación	14-15-16-17-18-19-20-21
4.4.-	Práctica laboral	21-22
4.5.-	Intermediación laboral	22-23-24-25-26
4.6.-	Inserción laboral	26-27-28
4.7.-	Acompañamiento	28-29-30
4.8.-	Seguimiento ex – post	31
5.-	Breve descripción cualitativa de Recursos para ejecución	
5.1.-	Gastos Operacionales	
5.1.1.-	Aportes a Beneficiarios	31
5.1.2.-	Servicios	32-33-34-35-36
5.1.3.-	Gastos de Soporte	37-38-39-40-41-42-43-44
5.2.-	Gastos de Administración:	
5.2.1.-	Recursos Humanos	44-45
5.2.2.-	Material Fungible	45-46
5.2.3.-	Otros gastos de administración	46
6.-	Anexos	
6.1.-	Carta Gantt	47
6.2.-	Tabla de Indicadores	48-49-50
6.3.-	Certificado de deudas laborales y/o previsionales	51-52



1.- INTRODUCCION

Existen muchos postulados, investigaciones y creencias de que para la superación de la pobreza, una de las soluciones; es la capacitación y/o educación, ya que es una forma efectiva que entrega herramientas de conocimiento, abriendo campos laborales, fomentando que las personas se propongan metas, junto con subir el autoestima. El proyecto tiene como principal objetivo, el de facilitar a los beneficiarios herramientas para el desarrollo de un oficio que les otorgue competencias para insertarse laboralmente en un puesto de trabajo dependiente en empresas pertenecientes a las comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente, y localidades rurales pequeñas aledañas a las comunas mencionadas.

El presente informe describe las principales etapas y actividades que se desarrollarán en el período Abril-Diciembre de 2015 y que pretende atender a 72 personas hombres y mujeres de 18 a 65 años pertenecientes al I y II quintil, a través de la ejecución de los siguientes cursos y componentes:





4.- Objetivos General y Específicos

Objetivo General

➤ Contribuir al desarrollo integral de hombres y mujeres de 18 a 65 años de escasos recursos económicos, integrándolos al mercado laboral formal, a través de acciones específicas de capacitación técnica y experiencia laboral articuladas con servicios de orientación e intermediación laboral, que respondan a los requerimientos del sector empresarial y del mercado de trabajo del territorio a intervenir.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un programa de capacitación laboral, ajustado a las características y necesidades del mercado laboral de las comunas en donde se ejecutará el proyecto.
- Ejecutar un programa de capacitación y formación en oficios, que fortalezca las capacidades de los beneficiarios y mejore su calificación laboral para ingresar y/o para retornar al mercado de trabajo dependiente.
- Fomentar el desarrollo de competencias de empleabilidad acorde a las exigencias del mercado laboral.
- Fortalecer los aspectos psico-sociales, culturales y actitudinales de los beneficiarios (as) mediante un acompañamiento permanente de tutores-monitores, para su incorporación en la sociedad como ciudadanos altamente empleables y productivos.
- Desarrollar procesos de intermediación laboral para facilitar la inserción al trabajo de los beneficiarios (as), en la modalidad dependiente.

3.- Modelo metodológico o de gestión

El modelo de metodológico está basado en la promoción y el desarrollo integral de los beneficiarios estimulándolos a adoptar nuevos hábitos y actitudes. Este modelo se define a partir de dos dimensiones, para su integral contribución a aquellos que participen del proyecto:

- I. Promueve la capacitación específica en oficios que permite a futuro a los participantes del programa tener un conocimiento acabado del mismo y ofrecer así



sus conocimientos ante las distintas demandas de empleo que le surjan en la región.

- II. Aplica un modelo articulado de intervención enfocado en brindar las herramientas teóricas y prácticas para una mejor inserción laboral y desarrollo personal de los participantes (tanto individual como grupal), con un sustantivo apoyo en la capacitación de los mismos para el desarrollo de una verdadera cultura del trabajo.

Asimismo incluye la convocatoria a participar a diferentes actores tanto público como privados, intentando crear conciencia de la importancia de instalar una red de trabajo permanente que permita en el futuro desarrollar una estrategia integral que favorezca la inserción laboral y social de personas que pertenezcan al grupo objetivo del proyecto.

El proyecto se lleva a cabo en etapas consecutivas interrelacionadas entre sí, que podemos resumir en el siguiente cuadro:





4.- Desarrollo de las Etapas del Proyecto

4.1.- Difusión y convocatoria:

El responsable del desarrollo de la etapa es Coordinador de Proyecto, Patricia García Osorio (59199138), fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, acompañada directamente por los demás miembros del equipo.

El plan difusión o convocatoria para la selección de los y las participantes contempla acciones desde el 01 de abril al 27 de abril de 2015, período en el que se han planificado diferentes actividades entre la Fundación y las comunas vinculadas al proyecto, para darlo a conocer.

Ceremonia de cierre:

Se realizará una ceremonia de entrega de certificados de los participantes al finalizar la etapa de capacitación, invitando a sus familiares, autoridades y relatores.

Esta actividad está programada para el día lunes 02 de noviembre de 2015.

A.- CONVOCATORIA

ACTIVIDADES

- Instalación y entrega de material gráfico de difusión en sectores claves de las comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente y Pelequén. Los lugares son los siguientes :

COMUNA	LUGAR
SAN FERNANDO	Consultorio Cesfam Oriente. Oficina de Prodemu, Omil. Plaza de San Fernando. Jardín JUNJI Los Patroncitos. Iglesias : Centro Cristiano Internacional
RENGO	Omil - Feria laboral-Plaza de Rengo.
SAN VICENTE	Cuerpo de Bomberos-Omil Plaza de San Vicente.



PELEQUEN	Cesfam- Pelequén Plaza de Pelequén.
----------	-------------------------------------

- Reuniones comunales de coordinación con encargados de las Omil de San Fernando, Rengo, San Vicente, Pelequen, Programa Mujeres Jefas de Hogar. Estas reuniones estarán a cargo de la Coordinadora del Proyecto.
- Contacto con Instituciones públicas, para dar a conocer el proyecto y obtener listado de los posibles beneficiarios. Se concertarán reuniones vía telefónica y a través de email.

CANALES Y FORMAS DE DIFUSIÓN QUE SE UTILIZARAN PARA LA CONVOCATORIA

Sitio Web

El Proyecto concentrará todo su despliegue informativo en el Sitio Web, en donde se publicará todo el material que se deriva del proyecto, en forma digital. El Sitio Web reflejara el concepto y la identidad visual del proyecto. Esta tarea será realizada por un profesional del área de informática de la Fundación.

Redes sociales

El proyecto gestionará la apertura de cuentas oficiales en los principales servicios Web para redes sociales, específicamente recomendados los de Facebook y Twitter por su uso masivo. Esta tarea será realizada por un profesional del área de informática de la Fundación.

Medios tradicionales (prensa, radio)

El recurso más importante para la difusión y con comprobados resultados es la difusión de mensajes en radios locales, se generaran también la posibilidad de tener alguna nota de prensa en algún diario local.

Radios: El Trigal, Armonía, Niebla

Diarios: La Región, El Libertador.



PLAN DE DIFUSION

El plan de Difusión del proyecto proporciona el conjunto de actividades necesarias para dar a conocer tanto interna como externamente y presentar aquellos resultados obtenidos durante el desarrollo del mismo susceptibles de ser comunicados.

El Plan que presentamos a continuación está orientado a informar de forma unidireccional a diferentes grupos de interés.

OBJETIVOS GENERALES DE COMUNICACIÓN

- Difundir existencia del proyecto en instituciones públicas de las Comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente, Pelequén.
- Generar visibilidad del proyecto entre públicos definidos; público interno, autoridades comunales, beneficiarios/as.
- Informar acerca de las características y requisitos para ingresar como beneficiario del proyecto.
- Informar sobre los avances y resultados del proyecto.

El público clave al que apunta el Plan de Difusión está identificado de la siguiente manera:

- **Público interno.**

Miembros de la gestión del Proyecto Directorio de la Fundación, Equipo técnico.

- **Autoridades Comunales.**

Alcaldes, Encargados de Omil

- **Público final:**

Beneficiarios del proyecto.

- **Medios de comunicación**

Radio el Trigal, Radio y Semanario la Región.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS SEGÚN DESTINATARIOS

Autoridades Comunales

- Dar a conocer el proyecto y sus alcances.
- Informar acerca de los resultados de cada etapa y al cierre del proyecto.

Ciudadanía y Comunidad

- Difundir proyecto. Entregar información a la ciudadanía y la comunidad donde se desarrollará el proyecto.

Medios de comunicación

- Informar y sensibilizar acerca de la existencia del proyecto, quien lo financia y ejecuta.

Eventuales beneficiarios del Proyecto

- Informar sobre la existencia de proyecto y sus beneficios
- Informar sobre los requisitos de postulación e ingreso al proyecto

ETAPA DE DIFUSIÓN

Socialización del Proyecto: Se refiere a la fase de socialización del Plan de comunicación entre los miembros del Proyecto para garantizar los compromisos que se requieren en su desarrollo.

Actividades de esta etapa:

- El coordinador del Proyecto se familiariza con el Plan de Difusión y define mecanismos internos para socializarlo.
- El coordinador del Proyecto discute y revisa con el equipo técnico los requerimientos materiales y servicios, con el fin de garantizar las actividades aprobadas en el Plan de Difusión.



- El coordinador del proyecto elabora una presentación de Plan de Difusión para los miembros del Proyecto.
- **Productos:**
- Presentación PPT del Plan de Difusión definitivo a Subsecretaria del Trabajo para su aprobación.
- Generación de dos listas de correo para socializar el proyecto.
- Coordinar la creación del Sitio Web y su configuración en el servidor y la apertura de cuentas oficiales en Twitter y Facebook.
- Folletos y pendones (previamente aprobados por subsecretaria) instalados y entregados a potenciales beneficiarios.
- Sitio Web en marcha.
- Entrega de folletos en calles principales de las comunas a intervenir.

4.2. Selección de beneficiarios

El proceso de selección se realiza una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y posterior a la entrevista personal que se realiza a los beneficiarios por parte del equipo técnico, conformado por el Coordinador y una Psicóloga.

La selección de beneficiarios se realizará desde el 01 de Abril al 27 de Abril de 2015, en las Comunas de San Fernando, Rengo y San Vicente, en las siguientes direcciones:

- San Fernando : Cancha Rayada 737
- Rengo : Condell 115-B
- San Vicente : Cuerpo de Bomberos el Tambo

Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 y la Psicóloga Soledad Antiquera Tagle, mail: mariasoledadantiquerat@yahoo.es, fono: 77673425.



ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Charlas informativas.
- Beneficiaria/o manifiesta interés en participar.
- Recepción y verificación de la documentación para acreditar perfil de la postulante.
- Aplicación instrumentos de selección.
- Verificación de selección.
- Contacto telefónico para dar a conocer resultados del proceso (si/no).
- Reunión con seleccionados para dar a conocer información específica.

CHARLAS INFORMATIVAS

Se realizarán reuniones informativas a los interesados para cada uno de los oficios, en estas reuniones de información participarán Relatores y personal administrativo de la fundación quienes informarán sobre los siguientes aspectos:

- Etapas del proyecto, características, beneficios, duración, horarios.
- Perfil de ingreso de los beneficiarios.
- Porcentajes de asistencia y aprobación.
- Reglamento interno de la Fundación.
- Pago de subsidios.
- Práctica Profesional.
- Inserción laboral.

INTERÉS DEL BENEFICIARIO POR PARTICIPAR

Al término de cada charla se hará entrega a los asistentes una ficha en donde colocarán sus datos y el interés por participar para que luego fueran contactadas para iniciar el proceso de selección, solicitándole documentos para verificar las variables de focalización.

RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PERFIL

Esta actividad reviste mucha importancia ya que se necesita antes de continuar con el proceso tener la certeza de que el beneficiario cumple con la focalización definida en las



bases de la licitación , en esta etapa se elabora un chek list en donde el personal administrativo realiza la validación de los siguientes documentos :

- Cedula de Identidad.
- Certificado inscripción OMIL.
- Ficha de protección social (I y II quintil), con un puntaje de corte de 11.734 puntos.
- Firma de declaración jurada simple de no estar cursando estudios técnicos y/o profesionales.

ENTREVISTAS PERSONALES

La entrevista individual es una técnica de recopilación de información que tiene lugar cara a cara entre el evaluador y la persona entrevistada. Es una herramienta sencilla y rápida de utilizar y los recursos necesarios para su realización son moderados.

Esto la convierte en una herramienta indispensable en evaluación. Estas entrevistas son realizadas por el Psicólogo y profesional que desarrollara los módulos de tutoría.

La Ficha de Inscripción y la entrevista personal inicial constituyen los instrumentos de evaluación básica y actúan como primera instancia seleccionadora de los beneficiarios al programa. Se realiza la entrevista individual con cada uno de los interesados y se aplican los instrumentos de selección: cuestionarios y entrevistas en profundidad semi dirigida.

En esta actividad se termina de registrar la información que se requiere para la selección de los usuarios, y se comienza la primera interacción con las personas que participaran del proyecto conociendo datos personales relevantes que permitan su adecuada inserción y capacitación. En esta instancia se aplicara el siguiente instrumento de selección:

APLICACIÓN TEST

Se aplicará el Test de Matrices Progresivas Raven: Es una Herramienta psicométrica no verbal, compuesta por 60 problemas organizados de modo sistemático en 5 series de 12 ítems cada una, que aumentan de dificultad paulatinamente. Su principal objetivo es



abarcar ampliamente las capacidades intelectuales, tanto generales como específicas, el test Raven es reconocido como una "Prueba culturalmente justa" y ha sido aplicado específicamente a poblaciones vulnerables con muy buenos resultados.

FOCUS GROUP

Para complementar la realización del test de selección se realizarán sesiones de Focus Group con los beneficiarios que han avanzado en la etapa de selección.

Es una herramienta muy valiosa que ayuda a comprender la actitud de los participantes, su comprensión y su percepción acerca de un tema determinado, lo que no sería posible partiendo de una base individual.

ELABORACIÓN DEL INFORME INDIVIDUAL DEL POSTULANTE

Se elaborará un informe individual de cada postulante, adjuntándose a la carpeta los resultados de los test, fichas y antecedentes de la entrevista de profundización.

ENTREGA DE INFORMACIÓN A LOS POSTULANTES

Se entregará toda la información a los postulantes seleccionados y se avisará a los no seleccionados los motivos de su no ingreso al proyecto.

CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS (AS)

Los usuarios del programa son aquellas personas que cumplan con las siguientes condiciones:

- Mujeres y Hombres 18 a 65 años, de escasos recursos.
- Que resida en las Comunas de San Fernando, Pelequen, Rengo y San Vicente.
- Que se encuentre cesante.
- Que no participen en otros programas de empleo de la Subsecretaría del Trabajo, a excepción Programa de Inversión en la Comunidad.
- Que presente situación de vulnerabilidad, esto es pertenecientes a los 2 quintiles de mayor vulnerabilidad según ficha de protección social-FPS.



4.3.- CAPACITACION:

Esta etapa se llevará a cabo entre el 04 de Mayo al 28 de Septiembre de 2015.

Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 y Ernesto Valdes Klockmann, Supervisor de Asistencia Técnica, mail Ernesto.valdesklockmann@gmail.com, fono 59198975.

A. Capacitación Ocupacional en Oficios.

OFICIOS A IMPARTIR:

- PANADERIA. (12 participantes).
- OPERACION GRUA HORQUILLA MENCION RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIA. (12 participantes).
- CONTROL CALIDAD DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS MENCION NORMAS HACCP (12 participantes).
- CARPINTERIA METALICA. (24 participantes).
- OPERACIÓN Y MANTENCION DE TRACTORES EN LABORES AGRICOLAS. (12 participantes).

Respecto del curso de carpintería Metálica se dividirá el curso en dos , para que se dicte uno en la mañana con 12 beneficiarios y otro en jornada de la tarde también con 12 beneficiarios para que cada grupo pueda realizar con total comodidad el taller que se ha implementado para estos efectos. Cabe señalar que esta modalidad no alterna el presupuesto del proyecto en el Ítem Servicios de Capacitación.

B. Formacion en Competencias de Empleabilidad y/o desarrollo de Habilidades socio-educativo-laboral:

En este componente se desarrollarán tres módulos que abordan temas que contribuyen al fortalecimiento de la autoestima, la integración grupal y el desarrollo de aptitudes y actitudes referidas al fortalecimiento de la empleabilidad e inserción laboral.

Estos módulos son:

- MODULO EMPLEABILIDAD.



- MODULO TIC.
- MODULO TUTORIA.

PLAN DE CAPACITACIÓN DE CADA OFICIO

CURSO	DURACION TOTAL	DURACION COMPONENTE OFICIO	DURACION COMPONENTE COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
PANADERIA	380 Hrs.	260 HRS.	120 HRS	04 /05/ 2015	25/09/2015
CARPINTERIA METALICA	380 Hrs	260 HRS.	120 HRS	04 /05/ 2015	25/09/2015
OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA MENCION RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIA	320 Hrs	200 HRS.	120 HRS	04/05/ 2015	30/09/2014
CONTROL DE CALIDAD DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS MENCION NORMA HAACP	340 Hrs	220 HRS.	120 HRS	06/05/2015	08/09/2015
OPERACIÓN Y MANTENCION DE TRACTORES EN	360 Hrs	240 HRS.		06 /05/2015	22/09/2015



LABORES AGRICOLAS			120 HRS		
----------------------	--	--	---------	--	--

CURSO N° 1: PANADERIA

Este curso consta de 3 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a viernes, el total de horas del curso es de 260 hrs. El horario de capacitación será de 10:00 a 14:00 (Este horario está sujeto a cambios ya debemos conocer la realidad de los participantes).

MODULO 1 :	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS DE PANADERÍA.
MODULO 2 :	PREPARACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y SUS DERIVADOS.
MODULO 3 :	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN PANADERÍA.

CURSO N° 2 CARPINTERIA METALICA

Este curso consta de 8 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a viernes, el total de horas del curso es de 260 hrs. El horario de capacitación será de 18:00 a 22:00 (Este horario está sujeto a cambios ya debemos conocer la realidad de los participantes).

MODULO 1 :	OPERACIONES DE PUESTA A PUNTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS UTILIZADOS EN CARPINTERÍA METALICA.
MODULO 2 :	MEDIR, TRAZAR, CORTAR Y MECANIZAR PERFILES Y TUBOS PARA CONSTRUCCIONES METÁLICAS.
MODULO 3 :	INTERPRETACIÓN DE PLANOS Y NORMAS DE CARPINTERÍA METÁLICA.
MODULO 4 :	CORTE DE METALES POR OXICORTE MANUAL Y AUTOMATICO.
MODULO 5 :	SOLDADURA DE CHAPAS Y PERFILES CON ELECTRODOS REVESTIDOS.
MODULO 6:	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y PORTONES.



MODULO 7:	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTOS.
MODULO 8:	RIESGOS LABORALES EN TRABAJOS DE CARPINTERIA METALICA.

CURSO N° 3: OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA RECEPCIÓN Y DESPACHO DE MERCANCIA

Este curso consta de 5 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a jueves, el total de horas del curso es de 200 hrs. El horario de capacitación será de 18:00 a 22:00 (Este horario está sujeto a cambios ya debemos conocer la realidad de los participantes).

MODULO 1 :	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIÓN DE GRÚA HORQUILLA.
MODULO 2 :	REVISIÓN PREVENTIVA DE GRÚA HORQUILLA.
MODULO 3 :	MANEJO DE GRÚA HORQUILLA.
MODULO 4 :	RECEPCIÓN Y DESPACHO DE MERCADERÍA EN BODEGA.
MODULO 5 :	ALMACENAMIENTO DE MERCADERÍA EN BODEGA.

CURSO N° 4: CONTROL DE CALIDAD EN PROCESOS AGROALIMENTARIOS MENCION NORMA HACCP

Este curso consta de 6 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a jueves, el total de horas del curso es de 220 hrs. El horario de capacitación será de 18:00a 22:00 (Este horario está sujeto a cambios ya debemos conocer la realidad de los participantes).

MODULO 1 :	INTRODUCCTORIO SECTORIAL.
MODULO 2 :	PREPARACION OPERATIVA DE LSO ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.
MODULO 3 :	LEVANTAMIENTO DE DATOS Y MUESTRAS PARA ANÁLISIS DE CALIDAD EN DIVERSOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA GROALIMENTARIA.
MODULO 4 :	BPM: BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA.
MODULO 5 :	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA.



MODULO 6 :	HACCP: ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL.
-------------------	---

CURSO N° 5: OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE TRACTORES EN LABORES AGRÍCOLAS

Este curso consta de 6 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a jueves, el total de horas del curso es de 240 hrs. El horario de capacitación será de 18:00a 22:00 (Este horario está sujeto a cambios ya debemos conocer la realidad de los participantes).

MODULO 1 :	INTRODUCTORIO SECTORIAL.
MODULO 2 :	EL TRACTOR AGRÍCOLA.
MODULO 3 :	MANTENCIÓN DE TRACTORES.
MODULO 4 :	EJECUCIÓN DE LABORES DE TRASLADO MEDIANTE TRACTORES AGRÍCOLAS.
MODULO 5 :	OPERACIÓN DEL TRACTOR EN LABORES DE PREPARACIÓN DE SUELOS, PLANTACIONES Y SIEMBRAS.
MODULO 6 :	SEGURIDAD Y NORMAS DE HIGIENE EN OPERACIÓN DE TRACTORES.

COMPONENTE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD

Este componente consta de 3 módulos de aprendizaje que se distribuirán en 4 horas con una frecuencia de lunes a jueves y/o viernes, el total de horas del curso es de 120 hrs. Este componente es común a todos los cursos.

EMPLEABILIDAD	APRESTO LABORAL DEBERES Y DERECHOS LABORALES.
TUTORIA	VALORANDO MI POTENCIAL Y CARACTERISTICAS INDIVIDUALES. COMO VALORO EL TRABAJO. CONSIGUIENDO Y CONSERVANDO MI EMPLEO. FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS
TIC	LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS (HARDWARE, REDES, SOFTWARE).



	EL SISTEMA OPERATIVO. PROCESADOR DE TEXTOS. HOJA DE CÁLCULO. POWER-POINT. REDES SOCIALES.
--	---

DIAS EN QUE NO HABRA CLASES

Los días en que no habrá clases son los días feriados y día subsiguiente de un feriado ya que por experiencia en cursos ejecutados con anterioridad baja la asistencia en un porcentaje considerable, igual situación sucede para la semana de fiestas patrias. Por lo tanto los días en que no se realizará clases son: 21 y 22 de Mayo 2015, 29 de Junio de 2015, 16 y 17 de Julio de 2015 y la semana del 14 al 18 de septiembre de 2015.

REQUISITOS DE LA ETAPA DE CAPACITACION

ASISTENCIA MÍNIMA Y MECANISMOS UTILIZADOS PARA SU CONTROL.

El requisito de asistencia es de un 75%. El usuario deberá firmar, a su llegada y salida un libro de asistencia indicando la hora.

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.

Cada uno de los cursos ejecutados será certificado por nuestra Fundación que es un Organismo Técnico de Capacitación OTEC, siempre y cuando el alumno cumpla con los requisitos de egreso, esto es, asistencia de al menos un 75% y obtener al menos un 4.0 en las evaluaciones de los módulos a impartir en cada curso.

NIVELACION DE CONTENIDOS

Se realizará un Plan de Nivelación Individual por cada alumno que se integre posterior al comienzo formal de las capacitaciones, el cual será enviado a ProEmpleo para su aprobación. El Plan será firmado y contendrá las horas que deberá nivelar cada beneficiario/a, un horario tentativo y un responsable a cargo que será el Coordinador del Proyecto.



PLAN DE CONTINGENCIA PARA CASOS ESPECIALES

En caso de deserción o ausencias reiteradas; en primer lugar se llamará a los beneficiarios para que asistan a una entrevista con el Coordinador del Proyecto si no hay respuesta a esta convocatoria se los visitará personalmente en sus domicilios para que justifiquen su inasistencia y/o deserción firmando la renuncia correspondiente. Para llenar los cupos de los beneficiarios que decidan desertar se llamará a aquellos que están en lista de espera.

SEGURO BENEFICIARIOS

Se contratará un seguro para cada beneficiario durante toda la ejecución del proyecto. El seguro que se contratará con la empresa corredora de Seguros HDI. Este Seguro tiene las siguientes características: Incapacidad temporal o permanente por accidente (incluido desmembramiento). Muerte accidental. Gastos médicos y hospitalización por accidente, Bonificación por movilización para traslado del accidentado hasta el centro asistencial y de éste a su hogar. La vigencia del seguro es desde el día 04/05/2015 al 31/12/2015.

MONTOS ASEGURADOS

- 1) Incapacidad temporal o permanente por Accidente (incluido desmembramiento) 250 U.F.
- 2) Gastos médicos y hospitalización por accidente, incluyendo todo tipo de exámenes, derechos de pabellón honorarios médicos y arsenalería, fármacos, insumos, proceso de rehabilitación y otros 25 U.F. por evento.
- 3) Bonificación por movilización para traslado del accidentado hasta el centro asistencial y de éste a su hogar sin excluir ningún tipo de gasto por este concepto. Deberá entenderse que se reembolsarán todos los gastos en que incurra el beneficiario producto del traslado hacia y desde un centro hospitalario en cualquier medio de transporte que utilice. 20 U.F. por evento.

METODOLOGIA CUIDADO INFANTIL

Para realizar este servicio en cada comuna en donde se ejecuten los cursos se contratarán a profesionales/técnicos en educación parvularia para desarrollar esta labor, estas



trabajarán en jornada paralela a las capacitaciones y durante la práctica laboral en horarios de acuerdo a jornada laboral de los participantes.

Se adecuará una sala del recinto para realizar el cuidado infantil de los beneficiarios(as) que lo requieran.

4.4.- Práctica Laboral:

Esta etapa de desarrollará desde el 05 de Octubre al 30 de Octubre de 2015, el lugar y ubicación será en empresas de la Comuna de San Fernando y alrededores, con las cuales existen contactos previos, estas empresas son: FRUSAN-AGROFOOD-PRODALAM-SOCIEDAD CONSTRUMONT LTDA -SOCOREY LTDA-TOTTUS-GRENVICK. Los cupos en estas empresas aun no están definidos y se informarán en los respectivos informes técnicos a medida que avance el proyecto.

Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 e integrantes del equipo técnico.

Objetivo General

- Permitir que el participante ejercite prácticamente, y en las condiciones de la empresa, y la aplicación de los conocimientos entregados en el proceso de capacitación.

Objetivos Específicos

- Introducir al participante en la realidad de las empresas.
- Conocer la realidad de la organización interna de una empresa y de su funcionamiento desde el desarrollo de actividades básicas.
- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de los beneficiarios.

ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA LABORAL

Duración de la Práctica:

La duración de la Práctica Laboral es de 160 horas principalmente en instituciones y/o empresas de las Comunas a intervenir y en los oficios en que fueron capacitados.



Esta etapa de desarrollará desde el 05 de Octubre al 30 de Octubre de 2015, el lugar y ubicación será en empresas de las comunas en donde se ejecutan los cursos.

Descripción del Proceso de Práctica:

Se llevará a cabo de lunes a viernes y en algunos casos, dependiendo de las necesidades de la empresa y en acuerdo con el participante también incluirá los días sábado y domingo con un tope máximo de 8 horas diarias. En esta fase el participante tendrá una aproximación al mundo laboral del oficio y podrá tener una visión del puesto de trabajo, sus principales características aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos en el desarrollo de la fase de capacitación en el oficio.

Se realizará un seguimiento y evaluación de las actividades realizadas por el participante en la empresa, verificando su asistencia a través de planillas en las que cada beneficiario deberá firmar colocando hora de entrada y salida.

Esta etapa será evaluada a través de una lista de cotejo y escala de evaluaciones, instrumentos que serán aplicados en conjunto con el jefe directo y el monitor de apoyo psicosocial designado para cada grupo de beneficiarios.

4.5.- Intermediación laboral

Esta etapa de desarrollará desde el 04 de Mayo al 26 de Octubre de 2015, el lugar y ubicación será en empresas de las comunas en donde se ejecutan los cursos.

Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 y miembros del equipo técnico.

Metodología de la intermediación.

Esta fase incluye:

- 1) La prospección de empresas: contacto y seguimiento de las empresas instaladas en las comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente, Pelequén, tales como: Frusan, Dole, Agrofoods, Supermercados Tottus, Supermercado Santa Isabel, Montajes Industriales Bozo y Cía., JP Montajes Industriales, Constructora del Rey, Construmont, como posibles empresas proveedoras de puestos de trabajo.



- 2) Intermediación mediante bolsas de trabajo ofertas de trabajo de las empresas proveedoras, la gestión de candidatos; envíos de CV y selección de candidatos según el perfil solicitado por las empresas acciones que serán realizadas por el Coordinador General y la Psicóloga que integra el equipo técnico.
- 3) Creación del Club de Empleo.
- 4) El seguimiento de las ofertas de trabajo, que se realizara a través de llamadas telefónicas y envío de mail a las empresas respondiendo y enviando los Curriculum Vitae de los beneficiarios que cumplan con el perfil solicitado por dichas empresas, tarea que será llevada a cabo por los monitores y el coordinador del proyecto.
- 5) El diseño de un Plan de Intermediación Laboral Individual, para cada beneficiario.
- 6) El monitoreo del Plan de intermediación Laboral Individual.

ESQUEMA DEL MODO OPERATIVO



METODO OPERATIVO:

➤ 1.- PROSPECCIÓN DE EMPRESAS

Actividades:

- Análisis del tejido empresarial del territorio a intervenir a fin de :



- Visitas al tejido empresarial del territorio con el fin de ofrecer los servicios de la Fundación.
- Canalizar las demandas solicitadas.
- Detectar nuevas demandas o demandas futuras.
- Gestionar posibilidades de prácticas.
- Proponer el diseño de nuevos programas ocupacionales.
- Hacer trabajo de campo de datos sobre el mercado del trabajo en las Comunas a intervenir.

Herramientas:

- Dípticos.
- Tarjetas de presentación con logo de fundación
- Bases de datos de empresas.

➤ 2.- INTERMEDIACION MEDIANTE BOLSAS DE TRABAJO

Actividades:

- Establecer canales de de recepción de ofertas.
- Revisión de bolsas de trabajo en internet.
- Detectar ofertas que se relacionen con el perfil de oficios que se dictarán.
- Reunión con el posible candidato.
- Envío de CV.
- Seguimiento de las acciones realizadas, que se llevará a cabo diariamente mediante la revisión de las postulaciones realizadas, enviando y contestando la información requerida y cuando se defina una oferta concreta, coordinando con los beneficiarios la entrevista de trabajo.

Herramientas:

- Fichas de resumen de las ofertas.
- CV beneficiarios(as).
- Hoja de seguimiento.



➤ **3.- CREACION DEL CLUB DE EMPLEO**

El **Club Empleo** es un recurso integrado en un modelo global de intervención: formación, orientación e inserción. Es un espacio dotado de recursos materiales, que cuenta con el apoyo de un técnico Monitor que ayudará a los beneficiarios a iniciar un proceso de búsqueda activa de empleo.

Este será creado en conjunto con los beneficiarios, un Monitor que será designado especialmente para esta tarea y el Coordinador del proyecto.

Actividades:

- Ayudar a los beneficiarios(a) a construir su CV.
- Realizar el envío de CV a bolsas de trabajo en internet.

Herramientas:

- Sala con PC y conexión a internet.
- Impresoras.

➤ **4.- SEGUIMIENTO DE LAS OFERTAS DE EMPLEO**

Actividades

- Realizar un seguimiento de los CV enviados.
- Realizar un seguimiento a visitas al tejido empresarial.

El seguimiento de los CV enviados será realizado por un administrativo de la Fundación, quien llamará a las empresas en donde se han enviado los CV de los beneficiarios, registrando el resultado de cada llamado e informando cuales son las acciones que hay que realizar según el resultado de cada llamada.

El seguimiento de las visitas a las empresas será realizado exclusivamente por el Coordinador del proyecto quien llamará a las empresas registrando el resultado de cada llamado y coordinando cuales son las acciones que hay que realizar según el resultado de cada llamada.



Herramientas:

- Ficha de seguimiento.

➤ 5.- PLAN INDIVIDUAL DE INTERMEDIACION LABORAL

Se trata de un proceso en donde se analizan y potencian las cualidades y capacidades personales y profesionales de los usuarios a través de la técnica DAFO, pretendemos que cada participante conozca en qué situación se encuentra frente al empleo: cuáles son sus debilidades y sus carencias y cuál es su potencial.

Este proceso se planifica y evalúa de forma conjunta entre los profesionales del equipo técnico a través de reuniones de trabajo, entrevistas y actividades a realizar con los beneficiarios del Proyecto que son vinculantes con los contenidos que se desarrollaran en la sala de clases en los módulos de tutoría y empleabilidad .

➤ 6.- MONITOREO DEL PLAN INDIVIDUAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

En esta etapa se redacta un documento entre las partes donde se recoge el plan de acciones para lograr la inserción laboral. Este documento es el PLAN DE INTERMEDIACIÓN LABORAL INDIVIDUAL, el cual se firma entre ambas partes y se cumple para lograr la inserción y los compromisos que cada uno asume. Se realiza un registro en soporte informático, de las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.

Este registro se realiza de la siguiente manera: se crea una carpeta virtual por cada participante en donde se guardarán todos los documentos relacionados con la Inserción laboral, documentos que serán escaneados previamente.

4.6.- Inserción laboral

Esta etapa de desarrollará desde el 02 de Noviembre al 28 de diciembre de 2015, en empresas de la Provincia de Colchagua. El responsable de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138.



El proceso de inserción laboral contempla la colocación laboral de los beneficiarios y la meta de colocación es del **75% de los beneficiarios equivalente a 54 personas.**

En esta etapa se desarrollarán actividades tendientes a lograr la meta de colocación en un puesto de trabajo dependiente, estas actividades estarán centradas fundamentalmente en el tejido empresarial de la zona y las OMIL de las comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente y Pelequén.

METODOLOGIA DE INSERCIÓN LABORAL:

1. Actividades en terreno con empresas y organizaciones del territorio a intervenir que estén relacionadas con el mundo del trabajo.

Estas actividades están abocadas a concretar la inserción laboral de los beneficiarios(as) a través de reuniones y visitas a empresas y OMIL de las comunas de San Fernando, Rengo, San Vicente y Pelequén en donde se realiza la búsqueda directa de oportunidades de trabajo para los beneficiarios que han egresado de la etapa de práctica laboral.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR

- **Ficha de información general del proyecto:** Esta ficha es un díptico que contiene información sobre el proyecto y sobre los oficios ejecutados. Se utilizará para aquellas actividades que tengan relación con el acercamiento al empresariado.
- **Ficha listado empresas existentes en el territorio:** Que serán utilizadas por el Coordinador del proyecto y demás miembros del equipo para poder generar las reuniones necesarias para lograr la inserción laboral.
- Las empresas son las siguientes: Frusan, Dole, Agrofoods, Supermercados Santa Isabel, Prodalam, Constructora Construmont, Constructora del Rey, Supermercados el), JP Montajes Industriales, Bozo y Cia Ltda, Dole, Viña Macaya, Agrícola las Romazas, Agrícola Santa Marta, y otras que se irán integrando a medida que se realicen las actividades en terreno.



ACCIONES A REALIZAR:

- Difusión proyecto.
- Edición trípticos información del proyecto para empresas.
- Participación en ferias y/o encuentros.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Visitas a empleadores/as.

VALIDADOR ETAPA DE INSERCIÓN LABORAL

Para validar esta etapa se utilizarán hojas de registro de visita a empresas debidamente firmada por las partes y contratos de trabajo de los beneficiarios según las normas del código del trabajo.

4.7.- Acompañamiento.

Esta etapa se desarrollará desde el 04 de Mayo al 28 de Diciembre de 2015, el lugar y ubicación será en las instalaciones de nuestra Fundación ubicadas en Cancha Rayada 737, San Fernando.

Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 y una Psicóloga contratada para estos efectos; Soledad Antiquera Tagle, mail: mariasoledadantiquerat@yahoo.es, fono: 77673425.

Entendemos el acompañamiento como un modelo de intervención que parte del respeto a la persona para crear una relación de cercanía y confianza que permita establecer acuerdos y pactos, con una orientación a la acción, que se lleva a cabo desde la acogida hasta la fase de cierre del proyecto y que tiene dos objetivos fundamentales uno el guiar al beneficiario(a) durante todo el proyecto y el otro impedir su deserción en cualquiera de las etapas del mismo.

➤ ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA

El proceso de acompañamiento que se realizará en esta fase estará a cargo un Psicólogo que apoya a los beneficiarios a comprender cuáles son las actividades del proceso de



selección y a identificar cual es el curso en el que se quiere inscribir según sus intereses y competencias básicas.

Esta fase incluye:

- Entrevistas personalizadas.
- Aplicación de un cuestionario de orientación para facilitar la elección del curso en que el beneficiario se inscribirá.

➤ **ACOMPañAMIENTO DURANTE LA FASE DE CAPACITACION**

Objeto y Alcance:

Es un proceso de acompañamiento que se realizará durante la fase de capacitación, se inicia desde el momento en que cada beneficiario(a) se incorpora al curso en el que fue seleccionado y dura hasta que se inicia la fase de intermediación, su finalidad es la de potenciar sus competencias laborales y mantenerse en el proyecto asistiendo a las jornadas de capacitación y otras actividades planificadas durante la fase lectiva.

Esta fase incluye:

- Entrevistas personalizadas.
- Sesiones de Tutoría Grupal.

METODO OPERATIVO:

a) Entrevistas personalizadas:

Entrevistas personalizadas para apoyar, gestionar y canalizar las necesidades y dificultades del beneficiario(a), durante el proceso de capacitación.

Herramientas que se utilizaran: Ficha de acompañamiento individual.

b) Tutoría grupal

La tutoría grupal es el proceso de acompañamiento de un grupo de beneficiarios(as) con la finalidad de abrir un espacio de comunicación, conversación y orientación grupal, donde los beneficiarios(as) tengan la posibilidad de revisar y discutir en conjunto con un Psicólogo temas que sean de su interés, inquietud, preocupación, así como también para mejorar el rendimiento y evaluar cómo se está llevando a cabo el proceso de capacitación.

Herramientas que se utilizará: Ficha de acompañamiento grupal.



➤ **ACOMPañAMIENTO DURANTE LA FASE DE INTERMEDIACION LABORAL**

Es un proceso de acompañamiento que fundamentalmente se realizará para preparar a los beneficiarios(as) para aquellas tareas referentes a la preparación del Curriculum Vitae y estrategias para enfrentar las entrevistas de selección con éxito. El acompañamiento será realizado por Monitores que integran el equipo técnico.

Esta fase incluye:

- Preparación y revisión del Curriculum Vitae.
- Preparación para entrevistas de selección.

➤ **ACOMPañAMIENTO DURANTE LA FASE DE INSERCION LABORAL**

Objeto y Alcance:

Es un proceso de acompañamiento a la inserción, proceso que será realizado por el Coordinador del proyecto, una Psicóloga y un Monitor del equipo técnico. Se iniciará desde el momento en que cada beneficiario(a) se incorpora plenamente a la realización de sus funciones laborales en un puesto de trabajo y hasta que dure la fase de seguimiento ex-post.

Esta fase incluye:

- Visitas a los beneficiarios(as) en sus puestos de trabajo, actividad en la que intervendrán el Coordinador del Proyecto, el Supervisor de Asistencia Técnica y Monitores designados especialmente para esta tarea.
- Evaluación en el puesto de trabajo que será realizada por el supervisor o jefe directo de cada beneficiario en conjunto con el Coordinador del Proyecto.

Herramientas que se utilizará: Ficha de acompañamiento en el puesto de trabajo.

4.8.- Seguimiento ex post:

Esta etapa de desarrollará desde el 04 de Enero al 04 de Abril de 2016, el lugar y ubicación será en las instalaciones de nuestra Fundación ubicadas en Cancha Rayada 737, San Fernando.



Los responsables de esta etapa son: Patricia García Osorio, Coordinador General del Proyecto, mail: fundacionfiladelfia@grupofiladelfia.cl, fonos: 072-2713224-9 59199138 y miembros del equipo técnico de Fundación Filadelfia.

El contacto con los beneficiarios se realizara mediante visitas a las empresas en donde están insertos, comunicación vía llamadas telefónicas y se realizará con una frecuencia de cada 15 días.

5. Descripción cualitativa de cada recurso para la ejecución, en correlación con presupuesto e Instructivo de gastos 2015.

5.1.- Gastos Operacionales

5.1.1.- Aportes a Beneficiarios:

Subsidio de locomoción para etapa de Capacitación y Práctica laboral: Consiste en \$2.000 diarios para cada beneficiario que será cancelado semanalmente, una vez verificada la asistencia diaria en el libro de clases.

Subsidio de colación para etapa de Capacitación y Práctica laboral: Consiste en \$2.000 diarios para cada beneficiario que será cancelado semanalmente, una vez verificada la asistencia diaria en el libro de clases.

Bonos de Permanencia : Se entregará también un aporte a cada beneficiario de \$80.000.- Todos los bonos se cancelaran en efectivo.

Este aporte será entregado de la siguiente manera:

- \$ 35.000 al finalizar la etapa de práctica laboral.
- \$ 45.000 contra entrega del contrato de trabajo.



Cedulas de Identidad

Se financiará la renovación de todas aquellas cedulas que se encuentren vencidas o se le haya extraviado a algún beneficiario, el valor referencial de cada cedula es de \$ 3600.

5.1.2.- Servicios:

Trámites y Certificados:

Corresponde a trámites a realizar en instituciones públicas y privadas durante la ejecución del proyecto, relativas a los beneficiarios, certificados de antecedentes laborales, cuyo valor referencias es de \$ 1050.

Se agrega también costo de licencia de conducir Grúa Horquilla y Tractores que tienen un valor aproximado por persona de \$ 20.000; una vez realizado el pago de las licencia la Municipalidad emite un comprobante por cada una de las personas que rinden el examen y este se adjuntará con la rendición respectiva.

En este Ítem también se consideran el certificado de antecedentes que lo solicitan al rendir el examen para la obtención de la Licencia clase D y también las empresas al momento de la contratación.

Cuidado de hijos(as) de beneficiarios:

Se ha considerado la contratación de dos profesionales una Parvularia y la otra Técnico en Párvulos para realizar el trabajo de cuidado infantil, que se extenderá desde la fase de capacitación a la de práctica laboral, se firmarán contratos a honorarios con cada una de las personas contratadas para esta tarea.

Colaciones de beneficiarios (as) /hijos de beneficiarios(as)

Durante las jornadas de capacitación se contempla dar una colación a cada beneficiario del proyecto, consistente en café/te y galletas, también se considera una colación para los hijos(as) de los beneficiarios que asistan a cuidado infantil, este gasto corresponde a un ítem financiado por la fundación valorizado en \$200.000.



Servicios de Capacitación:

La capacitación en oficio y competencias de empleabilidad será ejecutada por relatores contratados exclusivamente para estos efectos y con experiencia en proyectos adjudicados en años anteriores, que cuentan con la experiencia necesaria para llevar a cabo esta etapa con éxito; se los contratará bajo la modalidad de contrato de servicios a Honorarios.

Equipo de Relatores

CURSO PANADERÍA

NOMBRE RELATOR	PROFESION	MODULOS QUE DICTARA
PAMELA QUEZADA	TECNICO EN GASTRONOMIA	OFICIO
GUADALUPE SANDOVAL	CONTADORA PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL FACILITADORA FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD	EMPLEABILIDAD : APRESTO LABORAL
JOSE ORMAZABAL	INGENIERO EN INFORMATICA	TIC
LUIS VERGARA	FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	TUTORIA
VICTOR POBLETE	ABOGADO	EMPLEABILIDAD: DEBERES Y DERECHOS LABORALES.

CURSO CARPINTERIA METALICA JORNADA

NOMBRE RELATOR	PROFESION	MODULOS QUE DICTARA
PEDRO CADIZ	TECNICO EN CONSTRUCCIONES METALICAS	OFICIO
GUADALUPE SANDOVAL	CONTADORA PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL FACILITADORA FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE	EMPLEABILIDAD : APRESTO LABORAL



	EMPLEABILIDAD	
JOSE ORMAZABAL	INGENIERO EN INFORMATICA	TIC
LUIS VERGARA	FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	TUTORIA
VICTOR POBLETE	ABOGADO	EMPLEABILIDAD: DEBERES Y DERECHOS LABORALES.

**CURSO
CONTROL DE CALIDAD EN PROCESOS AGROALIMENTARIOS MENCIÓN NORMA HACCP**

NOMBRE RELATOR	PROFESION	MODULOS QUE DICTARA
ALFONSO DIAZ	INGENIERO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DIPLOMADO EN NORMAS DE CALIDAD Y BPM	OFICIO
GUADALUPE SANDOVAL	CONTADORA PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL FACILITADORA FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD	EMPLEABILIDAD : APRESTO LABORAL
JOSE ORMAZABAL	INGENIERO EN INFORMATICA	TIC
LUIS VERGARA	FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	TUTORIA
VICTOR POBLETE	ABOGADO	EMPLEABILIDAD: DEBERES Y DERECHOS LABORALES.



CURSO
**OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA RECEPCIÓN Y DESPACHO DE
MERCANCIA**

NOMBRE RELATOR	PROFESION	MODULOS QUE DICTARA
JUAN RAMIREZ LUIS VERGARA	INGENIERO MECANICO FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	OFICIO OFICIO
GUADALUPE SANDOVAL	CONTADORA PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL FACILITADORA FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD	EMPLEABILIDAD : APRESTO LABORAL
JOSE ORMAZABAL	INGENIERO EN INFORMATICA	TIC
LUIS VERGARA	FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	TUTORIA
VICTOR POBLETE	ABOGADO	EMPLEABILIDAD: DEBERES Y DERECHOS LABORALES

CURSO
OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE TRACTORES EN LABORES AGRICOLAS

NOMBRE RELATOR	PROFESION	MODULOS QUE DICTARA
JUAN RAMIREZ CARLOS DIAZ	INGENIERO MECANICO INGENIERO MECANICO	OFICIO OFICIO
GUADALUPE SANDOVAL	CONTADORA PROFESOR DE ENSEÑANZA	EMPLEABILIDAD : APRESTO LABORAL



	TECNICO PROFESIONAL FACILITADORA FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD	
JOSE ORMAZABAL	INGENIERO EN INFORMATICA	TIC
LUIS VERGARA	FACILITADOR FUNDACION CHILE COMPETENCIAS DE EMPLEABILIDAD TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS AUDITOR DE CALIDAD	TUTORIA
VICTOR POBLETE	ABOGADO	EMPLEABILIDAD: DEBERES Y DERECHOS LABORALES

Seguros de beneficiarios:

Comprende pago de seguro de accidentes personales de los beneficiarios, en una modalidad de póliza flotante, que serán contratados a la empresa HDI, buscando resguardar a los beneficiarios de accidentes que puedan tener en el lugar de la capacitación o práctica laboral, o en el trayecto del traslado desde el domicilio particular al lugar de capacitación y práctica laboral.

Comunicación y difusión:

Difusión General:

Corresponde a la contratación de servicios de diseño e impresión de material de difusión, pendones, materiales e insumos para reuniones de convocatoria con municipios, instituciones y usuarios incluyendo el costo de la ceremonia de cierre.

Los medios de comunicación que se contratarán son:

Radios: El Trigal, Armonía, Niebla

Diarios: La Región, El Libertador.

Asimismo se contratarán los servicios de un profesional del ámbito de la comunicación que es la persona que diseñara las actividades que se realizaran tanto en medios escritos como radiales. Una parte de este Ítem será cofinanciado por nuestra Fundación.



5.1.3.- Gastos de Soporte:

Indumentaria de beneficiarios:

Contempla la compra, para cada beneficiario de indumentarias necesarias para las actividades prácticas planificadas en la ejecución de cada oficio. Se entregará al inicio del segundo mes de capacitación contra Acta de Entrega debidamente firmada por los alumnos.

Cuadro resumen indumentaria por curso:

CURSO	INDUMENTARIA A ENTREGAR
PANADERIA.	12 Polera Blanca. 12 Pantalón Blanco de tela. 12 Gorro.
CARPINTERIA METALICA.	24 Coleto. 24 Overol. 24 Zapato de seguridad. 24 Máscara. 24 Chaqueta cuero. 24 Pantalón cuero. 24 Polainas descarne.
OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA MENCION RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIA.	12 Polera. 12 Overol. 12 Zapatos seguridad.
CONTROL DE CALIDAD DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS MECION NORMA HAACP.	12 Polera. 12 Delantal blanco de tela. 12 Zapatos seguridad.
OPERACIÓN Y MANTENCION DE TRACTORES EN LABORES AGRICOLAS.	12 Polera. 12 Overol. 12 Zapatos seguridad.



MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO BENEFICIARIOS

Compra de materiales, herramientas e insumos para la ejecución del proceso de capacitación.

Se entregará a cada beneficiario del Proyecto los siguientes materiales didácticos y/o educativos:

CURSO: PANADERIA

- 12 Cuadernos.
- 12 Carpetas.
- 12 Lápiz pasta.
- 12 Lápiz mina.
- 12 Goma de Borrarr.
- 12 Libreta de apuntes.
- 12 Estuches.
- 8 litros Químicos de limpieza industriales.
- 50 Bolsas de basura.
- 10 rollos Papel desechable.
- 02 Basureros.
- 03 Bandejas lisas.
- 03 Bandejas para fricas.
- 03 Bandejas para pan de hot-dog.
- 03 Bandejas para baguette.
- 06 Cuchillo de medio golpe.
- 06 Cuchillo puntilla.
- 12 Usleros de 30 cm.
- Corta pastas diferentes medidas.
- 05 Jarros medidores.
- 10 Cucharas de palo.
- 10 Palos para doblar marraquetas
- 50 kilos Harina.
- 10 Paquetes Sal



- 20 litros Aceite.
- 10 kilos Margarina.
- 6 cajas Levaduras.
- 2 cajas Bicarbonato.
- 10 Kilos Manteca.
- Manual de Panadería
- Manual de Empleabilidad
- Manual Derechos Laborales.

CURSO: CARPINTERIA METALICA

- 24 Cuadernos.
- 24 Carpetas.
- 24 Lápiz pasta.
- 24 Lápiz mina.
- 24 Goma de Borrarr.
- 24 Libreta de apuntes.
- 24 Estuche.
- 10 juego de Boquillas para oxi-propano.
- 10 Juegos de Atornilladores de Cruz y de paletas.
- 8 Juegos de llaves.
- 10 Juegos de Alicates Caimanes.
- 10 Extensiones.
- 10 Juegos de Letras y Números de marcar de golpe.
- 4 cajas Mascarilla humos.
- 4 cajas Tapones auditivos.
- 5 cajas Vidrios transparentes.
- 5 cajas Vidrio inactínico.
- 30 Cajas de Electroodos 7018.
- 30 Cajas de Electroodos 6011.
- 20 cajas Discos de desbaste.
- 24 Encuadras de 8" aluminio acero. 3096.



- 10 Limas.
- 5 Cajas de Mascarillas para humo y/o gases.
- 48 Guantes de soldador.
- 48 Antiparras.
- Manual de Carpintería Metálica
- Manual de Empleabilidad
- Listado de simbología
- Manual Derechos Laborales.

CURSO: CONTROL DE CALIDAD DE PROCESOS AGROALIMENTARIOS MENCION NORMA HAACP

- 12 Destacadores.
- 12 Reglas.
- 12 Lápiz pasta.
- 12 Sacapuntas.
- 12 Gomas de borrar.
- 12 Estuches.
- 12 Carpetas de plástico corriente.
- 12 Cuaderno universitario.
- 12 Resmas papel oficio.
- 12 Resmas papel carta.
- 12 Porta mina 2005 metal isofit con minas.
- 12 Corchetera de mano.
- 12 Pliegos Cartulina.
- 12 Cajas Lápices de color.
- 12 Cajas de corchetes.
- 12 Calculadoras.
- 12 Códigos de barra, códigos QR, documentación para ingresos y despachos (hojas de ruta, hojas de seguridad, hojas de consolidación y estiba).
- 5 kilos Verduras y frutas frescas.
- Manual de Calidad en Procesos Agroalimentarios.



- Manual de Empleabilidad.
- Manual Derechos Laborales.

CURSO: OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA MENCION RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIA

- 12 Destacadores.
- 12 Reglas.
- 12 Lápiz pasta.
- 12 Sacapuntas.
- 12 Gomas de borrar.
- 12 Estuches.
- 12 Carpetas de plástico corriente.
- 12 Cuaderno universitario.
- 4 Resmas papel oficio.
- 4 Resmas papel carta.
- 12 Porta mina 2005 metal isofit con minas.
- 12 Corchetera de mano.
- 15 Pliegos Cartulina.
- 12 Cajas Lápices de color.
- 12 Cajas de corchetes.
- 12 Calculadoras.
- 30 Códigos de barra, códigos QR, documentación para ingresos y despachos (hojas de ruta, hojas de seguridad, hojas de consolidación y estiba).
- Manual de Operación de Grúa Horquilla.
- Manual de Empleabilidad.
- Manual Recepción y despacho de Mercadería.
- Manual Derechos Laborales.

CURSO: OPERACIÓN Y MANTENCION DE TRACTORES EN LABORES AGRICOLAS

- 12 Destacadores.
- 12 Reglas.



- 12 Lápiz pasta.
- 12 Sacapuntas.
- 12 Gomas de borrar.
- 12 Estuches.
- 12 Carpetas de plástico corriente.
- 12 Cuaderno universitario.
- 4 Resmas papel oficio.
- 4 Resmas papel carta.
- 12 Porta mina 2005 metal isofit con minas.
- 12 Corchetera de mano.
- 20 Pliegos Cartulina.
- 12 Cajas Lápices de color.
- 6 Cajas de corchetes.
- 12 Calculadoras.
- Códigos de barra, códigos QR, documentación para ingresos y despachos (hojas de ruta, hojas de seguridad, hojas de consolidación y estiba).
- 10 Litros Aceites lubricantes para motores.
- Manual de Operación y Mantenimiento de Tractores.
- Manual de Empleabilidad.
- Manual Derechos Laborales.

Arriendo equipos informáticos capacitaciones:

Los equipos informáticos y su arriendo, será un aporte de nuestra Fundación, consta de un Notebook para cada participante y relatores.

3.5 Arriendo de Infraestructura o Recinto:

Arriendo de una sala de capacitación en las comunas en que se dictará cada curso: Rengo, San Vicente, Pelequén, cuyas direcciones serán comunicadas mediante carta formal a la Subsecretaria del Trabajo dos semanas antes que inicien los cursos.



Los otros dos cursos (panadería y Carpintería Metálica se realizaran con cofinanciamiento de la Fundación, en sus dependencias ubicadas en Cancha Rayada 737, San Fernando, donde se encuentran los talleres.

Arriendo de herramientas capacitaciones:

Se arrendaran las siguientes maquinarias y equipos para el desarrollo de las capacitaciones ya que nuestra Fundación no los posee , para hacer efectivo este arriendo se realizara un contrato con el proveedor a quien se le solicitará una factura en la que se detalle el curso y horas de ocupación de cada herramienta y/o maquinaria.

El arriendo de las maquinarias y herramientas que se señala a continuación es necesario para que los beneficiarios puedan realizar la práctica correspondiente y adquirir las competencias necesarias para rendir los exámenes de Licencia Clase D de los cursos de Operación de Grúa Horquilla con licencia Mención Recepción y Despacho de Mercancía y Operación y Mantenimiento de Tractores en Labores. Agrícolas.

Detalle de Arriendo de Maquinarias y Herramientas

- 1 grúa horquilla; corresponde al Curso OPERACIÓN DE GRUA HORQUILLA CON LICENCIA MENCION RECEPCION Y DESPACHO DE MERCANCIA
- 1 Tractor; corresponde al curso Operación y Mantenimiento de Tractores en Labores. Agrícolas
- 05 Caja herramientas varias (mecánica.
- 10 Equipos corte oxiacetilénico.
- 9 Martillos de peña tipo.
- 9 Combos.
- 4 Carga Oxigeno Grande.
- 4 Carga de Argón.
- 12 Unidades logísticas reales (Pallets, cajas, unidades de expedición en general).
- 08 taladros eléctricos
- 01 Horno.



Arriendo equipamiento audiovisual:

Los equipos audiovisuales corresponden a cinco Data show y/o Proyector con su correspondiente Notebook para cada uno de los cursos, que será un aporte de nuestra Fundación.

5.2.- Gastos de Administración:

5.2.1.- Recursos Humanos:

Coordinador General del Proyecto: Pago de Honorarios a encargada del funcionamiento del proyecto en todas sus etapas, quien norma y dirige el buen funcionamiento del proyecto en su totalidad, tiene como tarea principal la de planificar, organizar y ordenar las diversas tareas de quienes formarán parte del proceso.

La persona a cargo de esta función será Patricia García Osorio.

Supervisor Asistencia Técnica: Pago de Honorarios a encargado de controlar/supervisar la implementación del Proyecto a nivel regional, como así mismo de entregar orientaciones de índole técnica a los equipos locales. La persona a cargo de esta función será Ernesto Valdés Klockmann.

Secretaria: Pago de Honorarios a profesional encargada de llevar a cabo los procesos administrativos relativos al proyecto tales como:

- Recepción, registro y despacho de correspondencia.
- Atención y orientación personal y/o telefónica a beneficiarios y equipo técnico.
- Mantener stock de materiales de oficina.
- Mantener el registro de la entrada y salida de correspondencia.
- Recibir y generar las llamadas telefónicas necesarias para el óptimo funcionamiento del proyecto.

La persona a cargo de esta función es Jorna Gómez.

Apoyo Administrativo: Pago de Honorarios a profesionales encargados de realizar los registros contables diarios, prepara los informes y rendición de cuentas mensuales. Las personas a cargo de esta función serán: Manuel Lizama Lagos y Romina Trejos.



Servicios psicológicos / psiquiátricos: Pago de Honorarios a psicólogo/a para selección de los beneficiarios que participaran en el programa. Brinda también servicios de acompañamiento y tutoría. La persona a cargo de esta función es María Soledad Antiquera.

Monitores apoyo psicosocial: Pago de Honorarios de profesionales encargados de realizar los procesos de acompañamiento de los beneficiarios en las diferentes etapas del proyecto, realiza entrevistas personalizadas, visitas domiciliarias, realiza la sistematización de la información a las actividades de orientación, acompañamiento y seguimiento de los beneficiarios. Integran este equipo Maria Carla Pérez, Bilinka Maturana, Nathalie Espinoza.

Si es necesario se contratarán profesionales que cumplan con el perfil establecido para llevar a cabo estas tareas.

5.2.2.- Material Fungible

Material de oficina: Corresponde a material de librería que se utilizará en la ejecución del Proyecto; resmas carta y oficio, carpetas, archivadores, separadores, útiles de escritorio.

Los materiales de oficina que se van a utilizar para la ejecución del proyecto: lápices de pasta, azul, negro y rojo, carpeta de evidencias plastificadas, separadores, corchetes, archivadores, tacos de apuntes, destacadores, corchetera, clip, scotch, sobre tamaño oficio y carta, Stic- fix, papel autoadhesivo, correctores, tijeras, lápiz grafito, opalina tamaño carta, lápiz permanente, plumón de pizarra, carpetas de kardex, separador de kardex, cajas Menfis, archivadores lomo ancho, archivadores lomo angosto, resmas de papel carta y oficio, corchetera, útiles de escritorio, perforadora, sobres de diferente tamaño.

Impresión / fotocopias / encuadernación

Compras de tintas o tóner de impresoras, pago de servicios por fotocopias o impresiones, pago de anillados o encuadernaciones para confección de manuales educativos.



Materiales y útiles de aseo:

Corresponden a la adquisición de productos destinados al aseo de oficinas administrativas y local en donde se realizarán las capacitaciones, entre los que se contempla: cloro, cera, lustra muebles, paños de limpieza, limpia vidrios, jabón, confort, toalla nova, desodorantes ambientales, escobillón, pala, lavalozas, esponjas, bolsas de basura.

5.2.3.- Otros gastos de administración

Arriendo infraestructura o recinto: Este ítem que serán de aporte de Fundación de Capacitación Filadelfia.

Flete: En este ítem se considera el arriendo de transporte para traslado de materiales e insumos para la correcta ejecución de las capacitaciones en las comunas en donde se dictarán los cursos.

Movilización equipos de trabajo: Contempla los gastos que incurra el equipo técnico en actividades propias del proyecto, no considera el traslado del hogar al punto de trabajo. Incluye el uso de combustible para la movilización del equipo de trabajo en vehículo propio, y también pasajes de bus, taxi, radio taxi o colectivo, pago de peajes, pago de estacionamiento.

Servicios básicos. Este ítem que será de aporte de Fundación de Capacitación Filadelfia y se refiere a pagos por concepto de luz, teléfono, agua y/o gas, en que se incurran para el funcionamiento de la oficina del proyecto.

Servicios de correos y Encomiendas: Pago de envío de correspondencia que solicite ProEmpleo.



6.2. Tabla de Indicadores.

Etapa	Nombre del Indicador	Meta descriptiva con % de acuerdo a propuesta	Indicadores Fórmula de Cálculo	Medios de verificación en correlación a indicadores
Convocatoria y selección	Actividades de convocatoria	10 actividades de convocatoria realizadas para la selección de potenciales beneficiarios	Nº de actividades de convocatoria realizadas	Actas de reunión y/o asistencia. Fotografías.
	Beneficiarios seleccionados	100% de beneficiarios seleccionados según cobertura adjudicada.	$(\text{N}^\circ \text{ de seleccionados que cumplen requisitos} / 72 (\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios según cobertura})) \times 100$	Ficha de inscripción. Resumen listado de seleccionados. Lista de espera.
Difusión	Plan de difusión	100% de las actividades propuestas en el plan de difusión, son realizadas.	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de actividades propuestas}) \times 100$	Copia del medio de difusión utilizado (folletería, pendón, publicaciones en diarios, difusión radial, fotografías, entre otros).
Capacitación	Término de Capacitación	> o = 80% de los usuarios aprueba la etapa de capacitación.	$(\text{N}^\circ \text{ de personas certificadas} / \text{N}^\circ \text{ beneficiarios adjudicados}) \times 100$	Certificado emitido por OTEC que señale calificación y % de asistencia. Certificados de Egreso



	Horas de Capacitación	Se dicta el 100% de las horas programadas en el plan de capacitación de cada oficina propuesto.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas impartidas} / \text{N}^\circ \text{ de horas programadas}) \times 100$	Libro de asistencia.
Práctica Laboral	Beneficiarios en práctica laboral	80% de los usuarios con inscripción de practica laboral	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios con formalización de inscripción de práctica laborales} \div 72) \times 100$	Fichas de inscripción de practica
Práctica Laboral	Beneficiarios en práctica laboral	> o = 80% de los egresados de la capacitación realiza práctica laboral.	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios que realizan práctica laborales} / \text{N}^\circ \text{ beneficiarios egresados de capacitación}) \times 100$	Convenios de práctica firmados.
Intermediación	Empresas contactadas	50 empresas contactadas en los rubros de acuerdo al oficina capacitado.	Nº de empresas contactadas	Cartas de compromiso. Actas de Reuniones. Registro de contactos (Base de datos de las empresas contactadas).
	Beneficiarios intermediados	100% de los egresados de la capacitación son intermediados laboralmente.	$(\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios intermediados} / \text{N}^\circ \text{ de beneficiarios egresados de la capacitación}) \times 100$	Plan de intermediación firmado por beneficiario y ejecutor.



Inserción Laboral	Beneficiarios insertos.	75 % de los "beneficiarios son insertos laboralmente"	(N° de personas insertas laboralmente / N° de cupos adjudicados) x 100	Copia Contratos de trabajo
Acompañamiento	Acompañamiento	100% de los beneficiarios contó con apoyo y acompañamiento durante la ejecución del Proyecto.	(N° de usuarios con acompañamiento individual-grupal / N° de beneficiarios seleccionados) x 100	Bitácora de actividades individuales o grupales Fotografías
Seguimiento ex post	Beneficiarios con seguimiento	El 60% de los usuarios colocados laboralmente mantiene su trabajo al finalizar seguimiento ex post.	N° de beneficiarios que mantiene su puesto de trabajo / N° de insertos x 100	Ficha de seguimiento individual

6.3. Certificado de antecedentes laborales y previsionales.



N°: **0602 / 2015 / 827**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
65.062.652 - 4	FUNDACION DE CAPACITACION FILADELFIA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
13.778.279 - 0	CLAUDIO FERNANDO RIVERA RÍOS	
DOMICILIO		
CANCHA RAYADA 737		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
06	SAN FERNANDO	(72) 713224
CORREO ELECTRÓNICO		
FUNDACIONCAPFILADELFIA@GMAIL.COM		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
SERVICIOS DE INSTITUTOS DE ESTUDIOS, FUNDACIONES, CORPORACIONES DE DESARROLLO (EDUCACIÓN, SALUD), INCLUYE SERVICIOS DE PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --



3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 09/04/2015 , siendo válido en todo el territorio nacional.

**INSPECTOR DEL TRABAJO
IPT COLCHAGUA (SAN FERNANDO)**

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

D1f9aH61

/
Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes

